Buenas prácticas en el uso de medios electrónicos para mejorar el cumplimiento tributario: el caso de Chile

Servicio de Impuestos Internos, SII

Evolución del sitio Web del Servicio de Impuestos Internos de Chile: www.sii.cl

En el marco del Plan Estratégico del Servicio de Impuestos Internos (SII), el cual pone énfasis en la modernización del Servicio, en la eficiencia en su funcionamiento interno, en la atención que presta a los contribuyentes para facilitar su cumplimiento tributario voluntario y en su capacidad fiscalizadora eficaz en el combate contra la evasión, surge la decisión estratégica de incorporar y desarrollar el uso de Internet como la herramienta para privilegiar la relación con los contribuyentes.

Gracias a las características propias de Internet, es posible estar al alcance de todos, en todos los lugares donde haya una conexión y en cualquier horario, se facilita la entrega de información que contribuye a generar conciencia tributaria. Todo esto, se traduce para el SII en aumentar su cobertura de cerca de 70 Oficinas a miles de puntos de conexión a Internet que pasan a ser potenciales Oficinas Virtuales de atención a los contribuyentes.

Los esfuerzos desplegados para la formalización y cumplimiento de todo esto, definen al año 1995 como decisivo, puesto que trae consigo cambios significativos y revolucionarios para la historia del sistema de tributación chilena, la puesta en marcha del sitio Web del SII, www.sii.cl, uno de los pilares fundamentales para la aplicación y el uso de tecnología de punta, que ha permitido estimular e impulsar el uso tributario de la red Internet por parte de los contribuyentes, lograr mayor agilidad, más eficiencia y transparencia, evitando la corrupción y mejorando la interacción con éstos.

El sitio Web aparte de facilitar todo lo que tenga relación con el conocimiento de la legislación y normativa tributaria, ha permitido a los contribuyentes evitar errores y problemas en sus Declaraciones de Impuestos, ha entregado mayores facilidades para que cumplan con sus obligaciones tributarias al extender los horarios y plazos de atención y dado la transparencia del sistema, ha proporcionado mayor certeza en todos los procesos realizados por esta vía.

1. ETAPAS DEL SITIO WEB DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

1.1 Etapa de información general (Años 1995 y 1996)

Esta etapa se inicia en el mes de octubre, con la creación de una página orientada a satisfacer los requerimientos generales de información de los contribuyentes, de forma que estos no tengan que asistir a las oficinas del SII. Se entrega básicamente datos sobre el Servicio, sobre la estructura de los impuestos, además de guías y requisitos de los trámites más frecuentes. Posteriormente se incorpora documentación para apoyar las consultas de los contribuyentes.

1.2 Etapa informativa personalizada (Año 1997)

En mayo de ese año se da un nuevo paso, habilitando en el sitio de Internet las consultas de los resultados de la Operación Renta, lo que significa entregar información personalizada a cerca de 10.000 contribuyentes. En esta etapa se da inicio a la identificación de los contribuyentes para garantizar la privacidad de la información.

1.3 Etapa transaccional Off line

Año 1998

En marzo de ese año, se habilita la presentación de las “Declaraciones Juradas”, para que empresas y otros agentes retenedores informen a través de una transmisión electrónica los antecedentes relativos al pago de sueldos, dividendos, retiros, entre otros. Pudiendo además, obtener el estado de la declaración trasmitida. Se entregan claves de acceso para garantizar la privacidad y autenticidad de la información de quienes desean realizar sus declaraciones por esta vía. Esto significa otorgar 23.081 claves de acceso y recibir 38.748 Declaraciones Juradas. El impacto inicial fue menor respecto al volumen total de declaraciones recibidas.

Se incorporan diferentes tipos de información, con el objetivo de facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes:

- Información de carácter institucional, Plan Estratégico, Estructura Tributaria, Direcciones Regionales.
- Información sobre los principales trámites: Obtención de RUT, Inicio de Actividades, Timbraje de documentos, etc.
- Publicación de Circulares y Resoluciones.
- Operación Renta.

En el caso de los contribuyentes, obtienen información respecto a los resultados de su Declaración de Impuesto a la Renta, ingresando su RUT y folio del Formulario N° 22.

Año 1999

En enero de ese año, se habilita la opción para recibir el Formulario N° 29, Declaración Mensual de IVA, sin pago o sin movimiento. Posteriormente se incorporan las opciones para declarar y pagar el IVA, y para rectificar el mismo tipo de declaración.

Por primera vez los contribuyentes efectúan el trámite de su Declaración de Impuestos a la Renta directamente desde Internet, sin tener que acudir a los bancos, ya que se pueden realizar declaraciones con derecho a devolución o que incluyan pago. También, a partir de ese año, pueden rectificar su Formulario N° 22 a través de Internet, sin necesidad de concurrir a las oficinas del Servicio.

Con el fin de facilitar y formalizar la recolección de antecedentes de mercado respecto a las características y precios de los automóviles, motos, buses y camiones, se elabora una planilla tipo que permite que los importadores, distribuidores y compraventas de vehículos motorizados remitan estos datos al Servicio de Impuestos Internos directamente por correo electrónico. Además, se incorpora la aplicación que permite consultar las tasaciones de vehículos livianos y pesados y los valores de los permisos de circulación para vehículos livianos.

La posibilidad de pagar los impuestos vía Internet, introduce plenamente al SII en el ámbito del comercio electrónico.

Año 2000

Los contribuyentes pueden ver en Internet, con anterioridad a la confección de su Declaración de Impuestos de abril, toda la información de rentas, ingresos, rebajas y créditos, que fue enviada por sus empleadores y agentes retenedores al SII mediante las Declaraciones Juradas.

Se incorpora el Software gratuito para enviar las Declaraciones Juradas a través de Internet. Además se habilitan los formularios electrónicos a través de los cuales se puede digitar desde el computador del contribuyente, la información de manera interactiva e ir llenando cada formulario para posteriormente enviarlo vía Internet al SII.

Respecto a las opciones de Bienes Raíces, se habilita la Consulta de antecedentes generales de un bien raíz, la obtención de certificados de avalúo actuales y de años anteriores, el formulario de pago de contribuciones y la Consulta de propiedades asociadas al RUT del contribuyente identificado en el sitio Web.

La habilita la opción para recepcionar las Declaraciones de Renta a través de software certificados y la Consulta de declaraciones de IVA, para conocer si presentaban inconsistencias.

Se publican todas las circulares desde el año 1974 a la fecha. Asimismo, se encuentran disponibles todas las resoluciones desde el año 1983.

Se realiza el primer rediseño del sitio Web, considerado como el primer prototipo del diseño que actualmente posee el home page de www.sii.cl.

Diseño Sitio Web 2000

1.4 Etapa transaccional Online

Año 2001

Las declaraciones de Internet ingresan en forma directa a las bases de datos del Servicio de Impuestos Internos, de manera que el contribuyente y el Servicio tienen la seguridad que la información esta siempre completa y actualizada. Ese año se reciben el 42% de las Declaraciones de Renta y 97% de la información de Agentes Informantes (Declaraciones Juradas) por Internet.

En la medida que el sitio Web evoluciona desde un sitio informativo hasta un sitio transaccional, surgen exigencias distintas sobre el diseño de contenidos, sobre la seguridad del sistema, sobre el soporte tecnológico y sobre la estructura organizacional. Se hace principalmente a través de cortafuegos que controlan el acceso. En un sitio más avanzado, se hace imprescindible que haya identificación en las aplicaciones u opciones, se requiere un soporte permanente tanto técnico como administrativo, es obligatorio garantizar la privacidad de la información y debe existir seguridad en la protección de las bases de datos que mantiene la Administración Tributaria, eliminando posibles sectores vulnerables de la instalación.

En ese año, se otorga validez legal a la Firma Electrónica en trámites tributarios, permitiendo que ese sistema de certificación digital aumente los niveles de confiabilidad de las transacciones. Es considerado un impulso clave para el desarrollo definitivo del comercio electrónico en el país.

Además, se otorga validez a las copias de declaraciones de impuestos obtenidas a través de Internet. Ello, con el objetivo de dar facilidades y ahorrar trámites a los contribuyentes frente a entidades tales como: Notarías, organismos o instituciones financieras, comerciales, de educación y públicas, que para múltiples fines les solicitan la presentación de dichos antecedentes.

La Confección de Propuestas de Declaración de Renta a un millón de contribuyentes de Segunda Categoría, con los antecedentes que dispone el SII en sus bases computacionales, genera una importante acción de facilitamiento del cumplimiento tributario. Basta que el interesado este de acuerdo con los datos de esta declaración prehecha que aparece en la pantalla de su computador, la confirmar con un clic y su obligación esta cumplida.

Dentro de las aplicaciones de contabilidad se agrega el Software para validar Libros de Compras y Ventas.

Año 2002

En ese año se habilita la Obtención de Clave Secreta a través de Internet para contribuyentes que no contaban con declaraciones de impuestos, sólo es necesario información personal que es comparada con la información de Registro Civil.

Se incorpora un nuevo buscador para facilitar la exploración de contenidos en el sitio Web. Esta herramienta es una de las más sofisticadas existentes en el mercado a esa fecha y permite realizar investigaciones y búsquedas en el sitio Web con un resultado exitoso.

Se habilitan las opciones de Pago en línea de Contribuciones de Bienes Raíces y Actualización de nombre propietario de un bien raíz.

Es factible realizar la presentación de Formulario 50 a través de Internet. Este formulario se utiliza para presentar declaraciones, dentro y fuera del plazo legal, de impuestos tales como: adicional a las personas sin domicilio ni residencian en Chile, a los combustibles, a los juegos de azar, entradas a casinos, apuestas hípicas, a la renta, Pagos Provisionales Voluntarios, a los tabacos manufacturados, reintegro de devoluciones de la renta e impuestos ad-valorem de zona franca.

Año 2003

Se realiza un nuevo diseño sitio Web, el nuevo home page de www.sii.cl se compone de tres columnas principales: a la izquierda, la denominada “Actualidad Tributaria”, la central llamada “Oficina Virtual” y a la derecha “Asistencia al Contribuyente”.

En “**Actualidad Tributaria**” se incluyen diversas novedades, entre ellas: Noticias de los principales Diarios del país, “Plan de Lucha Contra la Evasión”, que incluirá información específica en lo que se refiere a la acción fiscalizadora y judicial del Servicio; “Principales procesos tributarios”, que busca dar completa transparencia a los principales procedimientos que utiliza el SII para llevar a la práctica su acción fiscalizadora; y “SII y Agenda Pro Crecimiento”, donde se precisará sobre los aportes que la administración tributaria ha realizado y continuará entregando a esta importante iniciativa definida por el Gobierno y el sector privado para impulsar la actividad económica.

En la columna central “**Oficina Virtual**” se encuentran todas las aplicaciones conocidas, a través de las cuales, es posible declarar y pagar impuestos (Renta, IVA, Territorial, etc.), las que continuamente se están mejorando.

Finalmente, a la derecha del home page, está la columna “**Asistencia al contribuyente**”, la cual está orientada a facilitar el cumplimiento tributario del contribuyente, pilar fundamental de la gestión del Servicio. En ella se entrega asistencia por categoría de contribuyente y por tipo de trámite, Así, el contribuyente podrá ver cuál es la situación que mejor se ajuste al desarrollo de su actividad y acceder a asistencia focalizada y también podrá obtener guías completas de los trámites más frecuentes y, si desea profundizar, a las instrucciones dictadas por el Servicio en las distintas materias.

Figuran aquí las opciones “**Contribuyentes**” y en la cual se dispone información clasificada según los diversos perfiles existentes de contribuyentes. También está “**¿Cómo se hace para...?**” y que corresponde a guías de trámite de las más importantes obligaciones tributarias. Cada una incluye un flujo estructurado con la modalidad paso a paso.

Diseño Sitio Web 2003

Se habilitan las opciones que permiten recuperar la Clave Secreta, recepcionar y tramitar denuncias sobre evasión.

Como parte del Ciclo Tributario del contribuyente, que considera las acciones y obligaciones desde el Inicio de actividades, la emisión de documentos tributarios, declaraciones de impuestos, contabilidad, modificaciones de información personal hasta el término de giro, se comienzan a desarrollar las primeras aplicaciones que permiten cumplir con el ciclo de forma electrónica. Se crea la Factura Electrónica, la Boleta de Honorarios Electrónica (BHE) y la opción para realizar el Inicio de Actividad para personas naturales. Las dos primeras como parte de un modelo de operación que faculta a los contribuyentes para generar, transmitir y almacenar sus documentos tributarios en forma electrónica, lo que permite el reemplazo de los documentos en papel físico para respaldar las transacciones y elimina la necesidad de concurrir periódicamente a las oficinas del organismo para cumplir el trámite de timbraje.

Año 2004

A mitad del recorrido de la etapa Online, se habilita una versión mejorada de la BHE y se crea el Portal del Inversionista Extranjero.

Se establece una Declaración Jurada Resumen Anual Formulario 3323 a través de Internet, sobre montos totales del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de compras y ventas. Los contribuyentes que presentan esta declaración representan aproximadamente el 70 % del total de IVA crédito y débito que se genera en el país, por lo cual la medida apunta a mejorar la calidad y eficacia de la fiscalización del IVA en el ámbito nacional, para seguir reduciendo la evasión de dicho tributo y disminuyendo, consecuentemente, la competencia desleal de quienes no cumplen adecuadamente.

Año 2005

Se crea la Cartola Tributaria del Contribuyente, resumen detallado de la información personal que el SII tiene del contribuyente: Registro del contribuyente (iniciación de actividades, actividades que mantiene activas, actividades concluidas), documentos tributarios autorizados y numeración de éstos, observaciones tributarias, bienes raíces a su nombre, información anual de declaraciones, declaraciones presentadas de Renta, de impuestos mensuales, pagos provisionales, situaciones pendientes, entre otras. De este modo, quien desee conocer, constatar o corroborar su estado de situación tributaria, en forma sintetizada, clara y sencilla, podrá hacerlo ingresando a la opción que para esos fines.

Se crea el Portal Mipyme y el Sistema de facturación electrónica del portal. Este portal esta orientado a contribuyentes que venden menos de 1 millón de dólares al año, pudiendo emitir en él, Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) y llevar sus registros de comprar y ventas electrónicamente.

Factura de exportación electrónica y otros documentos tributarios electrónicos: Nota de crédito, guía de despacho, etc.

Se habilita la Obtención de Certificados de Situación Tributaria y Residencia (Convenios de Doble Tributación) los cuales se utilizan para ser presentados ante otras administraciones fiscales u otras instituciones extranjeras, y se emiten a partir de información proporcionada por el contribuyente y que esta corroborada de acuerdo a las bases de datos del SII para el período tributario que se esta solicitando.

Además, se publica la nómina de Agentes retenedores de cambios de sujeto, información que será de utilidad para los contribuyentes y agentes económicos que la requieran.

Año 2006

La estrategia ha apuntado a apoyar el desarrollo de los negocios en sus distintas etapas, dada la similitud que tienen con las etapas del cumplimiento tributario del contribuyente-ciudadano-agente económico. Así, se ha apuntado a que el Ciclo de Vida Tributario en modalidad *Online* apoye y potencie el ciclo de negocios por la vía de lograr un cumplimiento tributario más simple, a menor costo, que propicia mejoras de productividad, que incentiva el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para ganar competitividad; en definitiva, que promueve la eficiencia del ciclo de negocios a través de un ciclo de cumplimiento tributario enteramente *Online*, desde el Inicio de Actividades hasta el Término de Giro -cierre del negocio desde el punto de vista tributario-, tal como se ilustra en la siguiente secuencia:

Ciclo de Cumplimiento Tributario *On-Line*

En Enero de 2006 se cumple con el 100% del ciclo On-Line para personas naturales, con lo cual este tipo de contribuyentes dan Aviso de Inicio de Actividades, otros trámites en línea, hasta presentar su Término de Giro, totalmente desde el sitio web del SII, sin tener que llenar formularios en papel y sin tener que concurrir a las Oficinas del SII.

Además en noviembre de ese año se crea el Portal de Educación Tributaria, cuyo objetivo es colaborar en el proceso educativo, para que niños y niñas se familiaricen con el uso de tecnologías de la información y, mediante éstas, aprendan el rol que tienen los impuestos en la construcción de la sociedad.

Año 2007

Se habilita el Reporte financiero simplificado a través del Portal Mipyme, documento que contiene información fidedigna acerca del cumplimiento tributario del contribuyente y que éste puede usar para apoyar la obtención de crédito en el sistema financiero y generar nuevos negocios, entre otros fines.

En el constante desarrollo por acercar la tecnología a las personas y facilitar a través de ella el cumplimiento tributario, se disponen en la página web dos canales en formato RSS donde se puede recibir, en forma gratuita y en tiempo real, las últimas noticias y normativa (circulares y resoluciones) publicadas.

Año 2008

En lo que va transcurrido del año se ha habilitado la Declaración y pago en dólares, desarrollando los formularios electrónicos necesarios para declarar en moneda extranjera y las funcionalidades necesarias para que estos sistemas sean compatibles con el pago en línea que se realiza en los sitios Web de los organismos financieros que entraron a este innovador proyecto.

Se ha creado la Carpeta Tributaria que concentra la información tributaria del contribuyente, le evita así la búsqueda de copias de declaraciones, ahorrando tiempo y costos. Simplifica la entrega de información de declaraciones y certificados tributarios que diversas entidades solicitan a sus usuarios y/o clientes. Facilita a personas naturales y mipymes cumplir los requisitos para acceder a créditos bancarios y postular a beneficios de otras instituciones. El receptor de la carpeta puede revisar la validez de la información en www.sii.cl lo cual hace más confiable la información.

Se han realizado mejoras a la aplicación que permite actualizar el nombre del propietario de un bien raíz, posibilitando que un tercero aporte los antecedentes necesarios, tal como el vendedor de la propiedad, y pueda actualizar los datos del propietario registrado en las bases del SII, ingresando al menú de Bienes Raíces.

2. AJUSTES NORMATIVOS NECESARIOS

De la mano del desarrollo del sitio Web del SII, ha ido la evolución de los aspectos normativos que regulan el cumplimiento de los tramites tributarios del contribuyente. Ha sido necesario instruir respecto de los medio para la presentación de las Declaraciones de Impuestos.

Dependiendo de la implementación de las opciones en Internet, las Circulares y Resoluciones emitidas por el SII, han incorporado como medio de declaración Internet. Hasta la fecha ya existen obligatoriedad de presentar declaraciones sólo por Internet como es el caso de las Declaraciones Juradas, esto en la medida que el medio ha sido más eficiente para la recepción de información.

3. ALGUNOS PROBLEMAS QUE SURGIERON

No todo a ha sido fácil, el SII también ha enfrentado problemas asociados a la utilización de Internet y su apuesta al uso del sitio Web.

Uno de los primeros problemas que se enfrentaron fue la escasa conectividad a Internet que existía. En los primeros años el servicio de acceso a Internet tuvo un crecimiento lento y el costo por ello era excesivo para la época.

Luego en los primeros años en que las Declaraciones de Renta e IVA se comenzaron a masificar se producía congestión el los sistemas informáticos internos, sobre todo en los últimos días de plazo para la presentación del trámite tributario. Esto traía dificultades de cumplimiento y molestia en los contribuyentes.

También para los contadores, Internet es un problema. Se vieron enfrentados a la creciente tecnologización de su profesión, la cual les complico en un comienzo con dificultades lógicas de lo nuevo y la incertidumbre de lo que venía. Se debieron acostumbrar a la realidad de las aplicaciones virtuales y a un trabajo sin la utilización del papel. Además percibían los servicios Internet como una amenaza al desarrollo de su actividad, ya que se puede declarar sin la asesoría de un contador. A raíz de esto, productos altamente beneficiosos como la e-factura, han presentado dificultades de masificación y penetración en el mercado.

En el año 1999 el SII se ve enfrentado a los Tribunales de Justicia por las resoluciones dictadas respecto de la contabilidad en hojas sueltas, popularmente conocida como contabilidad computacional, particularmente en cuanto a condicionar la autorización para llevar dicha modalidad de sistema contable al compromiso de enviar al organismo informes y declaraciones tributarias vía Internet. Finalmente la Sala Constitucional de la Corte Suprema ratificó en forma definitiva la legalidad de dichas resoluciones.

4. PRODUCTOS

Actualmente el sitio Web del servicio de Impuestos Internos de Chile, continua con una estructura de 3 columnas: "**Actualidad Tributaria**", la columna central "**Oficina Virtual**" se encuentran todas las opciones o aplicaciones para realizar los trámites tributarios a través de Internet y la columna "**Asistencia al contribuyente**". Ver Anexo N°1.

La columna central "**Oficina Virtual**", es la que las que continuamente se está mejorando, agregando cada año nuevos productos que facilitan el cumplimiento tributarios de los contribuyentes de una forma más fácil, cómoda y segura.

Los productos u opciones con que cuenta el sitio Web se resumen en el siguiente cuadro:

Columna	N° Secciones	N° de productos/opciones
Actualidad Tributaria	11	12
Oficina Virtual	13	140
Asistencia al Contribuyente	9	15
Datos útiles	6	12
Total	39	179

El catálogo de productos disponibles en el sitio Web se puede agrupar y resumir en:

Productos informativos: Cuyo objetivo es entregar información al contribuyente tanto general como específica es aspectos de instrucción tributaria, información personal contenida en las bases de datos del SII, estudios de opinión, noticias, etc.

Productos transaccionales orientados al cumplimiento: Desde el Inicio de Actividades, modificaciones, Declaraciones de Impuestos, Término de Giro, Emisión de Documentos Tributarios Electrónicos hasta el pago de diversos Impuestos. Son productos que permiten satisfacer las necesidades del 100% del Ciclo de Vida del contribuyente.

Productos transaccionales de fiscalización: Permiten al contribuyente aportar antecedentes o corregir información solicitada por el SII en programas de fiscalización masiva o selectiva.

Productos dedicados a grupos de contribuyentes: Que tienen la finalidad de interiorizar de las facilidades y tributación que los afectan.

Para conocer en detalle las secciones del sitio web y productos asociados vea anexo N° 2.

5. PORTALES TRIBUTARIOS

En el año 2004, los contribuyentes comienzan a acceder a portales con la finalidad de interiorizarse de las facilidades y tributación que afectan a determinados segmentos de contribuyentes y educar a los niños en los temas tributarios.

5.1 Portal Tributario para Inversionistas Extranjeros

En dicho portal los inversionistas extranjeros, personas o sociedades, encuentran información de cómo invertir en Chile. Se profundiza la estrategia para hacer de Chile un **País Plataforma** de Inversiones, especializado en atraer inversores globales que desde aquí coordinan y dirigen sus negocios regionales.

Este portal tiene una estructura similar al sitio web del SII, una sección de Información Tributaria, en donde el contribuyente puede informarse sobre Chile un País Plataforma, la realización de actividades económicas en Chile y sobre el Sistema tributario chileno. La sección central Oficina Virtual SII, donde se pueden realizar trámites en línea y la sección de Asistencia al Inversionista que contempla información de ayuda y orientación.

El portal puede ser visto en la siguiente dirección del sitio Web del SII: http://www.sii.cl/portales/inversionistas/

5.2 Portal Tributario Medianos y Pequeños Empresarios (Mipyme)

El objetivo de este portal es beneficiar a medianos y pequeños contribuyentes, para que tengan una alternativa proporcionada por el SII de emitir documentos tributarios electrónicos, cumplidos los requisitos estos contribuyentes podrán emitir en línea desde el sitio web del SII y sin costo para ellos los documentos electrónicos determinados en dicho portal. Posee una estructura similar al sitio web del SII, una sección de Información especializada, en donde el contribuyente puede informarse sobre noticias relacionada a las Mipymes y sobre el ámbito tributario. La sección central Oficina Virtual, donde se pueden realizar trámites en línea y la sección de Asistencia al Empresario que contempla información de ayuda y orientación.

En el año 2005 se incorpora al portal, un sistema de facturación electrónica especialmente concebido y diseñado para micro y pequeñas empresas que tienen un bajo volumen de emisión de documentos tributarios. Este sistema permite emitir y recibir: facturas, facturas exentas, notas de crédito, notas de débito y guías de despacho de manera electrónica, genéricamente denominados documentos tributarios electrónicos (DTE).

El “Sistema de Facturación Electrónica del Portal MIPYME” tiene como objetivo dotar a estas empresas de una funcionalidad básica para operar con documentos tributarios electrónicos, aunque ciertamente podrán alternativamente buscar en el mercado soluciones más completas que ofrezca la industria de factura electrónica.

El portal se encuentra en la siguiente dirección del sitio Web del SII: http://www.portalmipyme.cl

5.3 Portal de Educación Tributaria

Durante el año 2006 el SII puso a disposición de Profesores y Niños un Portal de Educación Tributaria con el patrocinio del Ministerio de Educación.

La iniciativa educativa tiene como principal objetivo dar a conocer, a través de relatos simples y didácticos, qué son los impuestos y los beneficios sociales que producen.

El Portal de Educación Tributaria tiene dos ejes temáticos. El primero, www.planetasii.cl, está dirigido a niños y niñas. Mientras, el segundo busca entregar a los profesores (www.siieduca.cl), herramientas útiles para la planificación de clases y conceptos básicos de impuestos, para que puedan utilizar en sus clases.

El detalle de este portal se encuentra en la siguiente dirección: http://www.siieduca.cl/

6. RESULTADOS MEDIBLES

6.1 Generales:

- El sitio web del SII en el año 2007 fue el tercer sitio más visitado en Chile. Subió de posición ya que en el año 2006 había sido el cuarto más visitado.
- Las visitas mensuales alcanzaron 4 millones incrementándose en un 6,1% respecto del año anterior.
- El aumento de trámites en la Oficina Virtual aumento en un 128%.
- Fueron consultadas 4,5 millones de "Preguntas Frecuentes" Consultadas.
- Actualmente existen 4,5 millones de personas con Clave Secreta (9,8% de incremento).

6.2 Inicio de Actividades y Modificaciones de datos personales a través de Internet:

Estos trámites han tenido la mayor variación respecto al año 2006 por Internet, aumentaron un 128%.

Trámite	2007	2006	Variación
Internet	1,2 Millones	522 Mil	128%
Oficina	236 Mil	265 Mil	- 11%
Total	1,4 Millones	787 Mil	82%

6.3 Boletas de Honorarios Electrónicas

Este tipo de documento electrónico ha tenido un crecimiento considerable en los últimos 4 años a través de Internet.

Año	N° Boletas	Crecimiento
2004	137 Mil	
2005	345 Mil	152%
2006	487 Mil	41%
2007	638 Mil	31%

6.4 Facturas Electrónicas

Se destaca el aumento de Micros y Pequeños contribuyentes (MIPYME) como usuarios de este tipo de documentos electrónicos.

Cantidad de usuarios	2007	2006	Variación
MIPYME	4.619	1.620	185%
Otros Contribuyentes	2.187	1.273	72%
Total	6.806	2.893	135%

Durante el año 2007 el número de Facturas Electrónicas aumentó un 26%.

Facturas	2007	2006	Variación
MIPYME Internet	396 Mil	40 Mil	893%
Otros Contribuyentes Internet	87 Millones	68.6 Millones	25%
Papel	201 Millones	202 Millones	- 0,5 %
Total	288,4 Millones	271 Millones	6,4%

6.5 Declaraciones de Renta

Se destaca el aumento de las declaraciones por Internet, las cuales llegaron en el año 2007 a un 97% respecto del total recibidas.

De estas declaraciones 1,5 Millones fueron prepuestas de declaración ofrecidas por el SII, las cuales también se incrementaron en un 12,3% respecto del año 2006.

Declaraciones	2007	2006	Variación
Internet	2,2 Millones	2, 1 Millones	3%
Papel	65 Mil	69 Mil	- 6%
Total	2,26 Millones	2,17 Millones	3%

6.6 Declaraciones de IVA

Durante el año 2007 las Declaraciones de IVA aumentaron en un 12% respecto del año anterior. A través de Internet se recibe el 53% de este tipo de declaraciones.

Declaraciones	2007	2006	Variación
Internet	6,1 Millones	5,5 Millones	12%
Papel	5,3 Millones	5,6 Millones	- 5%
Total	11,4 Millones	11,1 Millones	4%

6.7 Reducción de la Evasión

Un ejemplo de la reducción de evasión se ve reflejado en la disminución de la Tasa de Evasión en el IVA, llagando en el año 2007 a 10%.

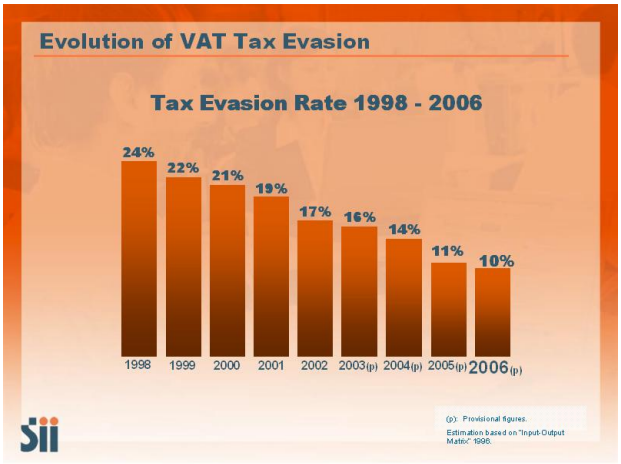

6.8 Aumento recaudación

La recaudación de impuestos durante el año 2007, aumentó en 17,7%.

7. EJEMPLOS DE COLABORACION

Conferencia Mundial sobre Comercio Electrónico y Tributación en Canadá. En el año 2001 el director del SII chileno, participa como uno de los selectos expositores en el plenario de la Conferencia donde se presentó una ponencia sobre "Los Desafíos Estratégicos para las Administraciones Tributarias en el Siglo XXI". De hecho, el caso chileno fue presentado a todos los expertos mundiales como un ejemplo del desarrollo de Internet con propósitos tributarios.

También ese año, **una delegación de alto nivel del Parlamento y Gobierno de México estuvo en Chile**, con el objetivo de observar y conocer en terreno la experiencia chilena en la aplicación de los impuestos, quienes quedaron muy impresionados por la eficiencia de la administración tributaria chilena. Por esta razón le pidieron a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y crédito Público de México que invitara al director del SII a exponer ante los miembros de la comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados acerca del funcionamiento del sistema tributario chileno y la gestión del SII, ya que ese país estaba trabajando en una reforma a la Ley del Servicio de Administración Tributaria mexicano (SAT). Entre los aspectos que a solicitud de los parlamentarios mexicanos expuso el directivo chileno se cuentan las funciones de recaudación y auditoría; la defensa jurídica, los recursos humanos y programas de capacitación, la utilización de medios electrónicos para el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la mecánica de aplicación del IVA.

En el año 2004 Funcionarios del Servicio de Impuestos Internos (SII), encabezados por el Director de la época, **participaron en la "Oracle Open World 2004" en Sao Paulo, Brasil**, una conferencia mundial sobre desarrollo y aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en procesos de negocios que permiten incrementar la eficiencia y productividad. A la conferencia asistieron alrededor 8.000 participantes y fue organizada por Oracle, una de las principales compañías mundiales de software con ventas anuales por US$ 10.000 millones. El Director realizó una presentación acerca de la experiencia y resultados acumulados por el SII —y en última instancia por Chile— en materia de impulsar estratégicamente el uso intensivo de las TIC para propósitos tributarios.

Convenio de Cooperación Tecnica entre el SII y la DGI. El Convenio de Cooperación se suscribió en mayo de 2005 y desde entonces se han producido múltiples actividades, desde visitas recíprocas a Santiago y París para tratar temas de plena vigencia, enmarcados en la globalización e internacionalización de la economía chilena y en consecuencia en la actividad del Servicio, así como en su reciente incorporación al Comité de Asuntos Fiscales de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), en representación de Chile.

En abril de 2006 el SII y similar de España acuerdan intercambio de información tributaria y asistencia mutua. El objetivo de este acuerdo es formalizar el procedimiento de intercambio de información, incluyendo las tres formas posibles de intercambio: el intercambio habitual o automático, a requerimiento o previa solicitud de la autoridad competente y el intercambio espontáneo. Se le otorga un especial énfasis al fortalecimiento del intercambio automático sobre todas las operaciones o rentas realizadas en Chile o España, respecto de los impuestos detallados en el Convenio. También, al protocolo de comprobaciones simultáneas relativas a la situación de uno o más sujetos pasivos que presenten un interés común o de sospecha de prácticas de fraude organizadas, y de precios de transferencia. Adicionalmente se establecen modelos de formulario para requerir información por parte de ambos Estados y procedimientos para facilitar el intercambio.

Ayuda Técnica a Kenia. Recientemente Chile suscribió un convenio de Asistencia Técnica con Kenia para asesorarlo en la creación e implementación de sus sistemas informáticos. Esto ha significado numerosas visitas de funcionarios kenianos a Chile y chilenos a Kenia. Nuestra principal ayuda ha sido ponerlos en contacto con empresas chilenas para el diseño de sus sistemas y supervisión de las distintas etapas del proyecto.

En general la Asistencia Técnica en Informática se ha realizado a los siguientes países:

- Guatemala
- Paraguay
- Ecuador
- República Dominicana
- El Salvador
- Kenia
- Honduras
- Panamá
- Perú
- Indonesia
- México
- Rusia
- Costa Rica

Anexo N° 1: Sitio Web www.sii.cl actual

Anexo N° 2: Listado de productos en el sitio Web

Oficina Virtual		
Sección/Tema	**Opciones/Productos**	**Opciones/Productos**
Registro de Contribuyentes		
Es esta sección se encuentra disponible la opción o producto que permiten obtener una Clave Secreta o escoger el uso de un Certificado Digital para acceder a las demás opciones seguras de la Oficina Virtual del SII. Además se encuentran todas las opciones que permiten dar aviso de Inicio de Actividades (tanto personas naturales como jurídicas), modificar su información tributaria (domicilio, sucursales o actividades) y dar aviso de Término de Giro.	Cambio de clave y datos de Autenticación	Orientado al cumplimiento
	Administrar Representantes Electrónicos	Orientado al cumplimiento
	Representar a Contribuyentes	Orientado al cumplimiento
	Inicio de Actividades Personas Naturales	Orientado al cumplimiento
	Rut e Inicio de Actividades Personas Jurídicas	Orientado al cumplimiento
	Consulta de Estado de Solicitudes	Orientado al cumplimiento
	Declaración de Término de Giro	Orientado al cumplimiento
	Consulta de Estado de Declaración de Término de Giro	Orientado al cumplimiento
	Cambio de Domicilio	Orientado al cumplimiento
	Cambio de email y/o teléfono móvil	Orientado al cumplimiento
	Modificación de Sucursales	Orientado al cumplimiento
	Cambio/Ampliación de Giro o Actividad Económica	Orientado al cumplimiento
	Dar aviso de pérdida y/o recuperación de Cédula de Identidad	Orientado al cumplimiento
	Solicitud de contabilidad computacional	Orientado al cumplimiento
	Modificación de Socios, Representantes Legales y Capital	Orientado al cumplimiento
Renta		
Aquí se despliegan todas las opciones relacionadas con las Declaraciones de Renta, tales como declarar, corregir, obtener información de ayuda y consultar el estado de su declaración, generar, anular y enviar antecedentes tributarios.	Corregir o rectificar declaración	Fiscalización
	Declarar utilizando propuesta	Orientado al cumplimiento
	Declarar por formulario en pantalla o recuperar datos guardados	Orientado al cumplimiento
	Declarar utilizando software comercial	Orientado al cumplimiento
	Consultar estado de declaración de renta	Orientado al cumplimiento
	Información de sus ingresos, agentes retenedores y otros	Informativo
	Consultar planes especiales	Orientado al cumplimiento
	Verificar declaración por terceros	Informativo
	Enviar Antecedentes Tributarios	Fiscalización
	Anular Informe ya enviado	Fiscalización
	Consultar estado y corregir Antecedentes Tributarios	Fiscalización
Bienes Raíces		
Todas las opciones permiten obtener información en línea, realizar consultas y solicitudes referentes a bienes raíces. Además, efectuar el pago de contribuciones y obtener certificados de avalúo fiscal	Buscar una propiedad asociada al RUT	Informativo
	Consultar antecedentes de un bien raíz	Informativo
	Certificados de Avalúo Fiscal	Informativo
	Consultar Tabla Comunas	Informativo
	Modificación de nombre del propietario y/o dirección para el envío de correspondencia	Orientado al cumplimiento
	Consultar estado de solicitud de cambio de nombre de propietario de un bien raíz	Orientado al cumplimiento
	Pago en Línea de Contribuciones	Orientado al cumplimiento
	Certificado de Información de Pagos Web SII	Orientado al cumplimiento
	Aviso Recibo de Contribuciones	Orientado al cumplimiento
	Listado de Propiedades para el Pago de Contribuciones	Orientado al cumplimiento
	Reavalúo de sitios no edificados, propiedades abandonadas y pozos lastreros 2008	Informativo
	Información acerca del proceso de Reavalúo No Agrícola 2006	Informativo
	Incremento Gradual de Contribuciones Reavalúo No Agrícola 2006	Informativo
	Información acerca del proceso de Reavalúo Agrícola 2004	Informativo
Impuestos Mensuales (IVA-F29, F50)		
Opciones relacionadas con la Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos en el Formulario 29 y en el Formulario 50. Además, otras opciones para contribuyentes afectos a IVA.	Declarar y pagar (F29 y F50)	Orientado al cumplimiento
	Declarar F29 sin movimiento	Orientado al cumplimiento
	Corregir o rectificar declaraciones (F29 y F50)	Fiscalización
	Consultar estado de declaración	Orientado al cumplimiento
	Verificar declaración por terceros	Orientado al cumplimiento
	Consultar y pagar giros	Orientado al cumplimiento

Declaraciones Juradas		
En esta sección están disponible las opciones para realizar las Declaraciones Juradas relacionadas con diferentes tipos de impuestos y que actualmente son requeridas por el Servicio de Impuestos Internos. Se puede realizar el envío de Declaraciones Juradas, Consulta Estado de Declaraciones Juradas, Consultar obligación de presentar declaración y acceder a Ayuda.	**Declaración Jurada de Renta:**	
	Declaración y corrección declaraciones juradas	Orientado al cumplimiento y de fiscalización
	Consultas y seguimientos Declaraciones Juradas y Giros Emitidos	Orientado al cumplimiento
	Software de declaraciones Juradas	Orientado al cumplimiento
	Nóminas	Orientado al cumplimiento
	Declaración Jurada de IVA:	
	Enviar o corregir declaraciones (solo obligados)	Orientado al cumplimiento y de fiscalización
	Enviar o corregir declaraciones(solo voluntarios)	Orientado al cumplimiento y de fiscalización
	Consulta Estado de declaraciones	Orientado al cumplimiento
	Consulta IVA informados por Terceros	Orientado al cumplimiento
	Consulta Declarantes DJR IVA	Orientado al cumplimiento
	Consulta Obligado	Orientado al cumplimiento
	Declaración Jurada de Impuesto de Timbres y Estampillas:	
	Enviar o corregir declaraciones por importación de datos	Orientado al cumplimiento y de fiscalización
	Consultas Estado Declaraciones Juradas	Orientado al cumplimiento
Situación Tributaria		
Opciones que tienen relación con la situación tributaria de un contribuyente, tales como consultas, solicitudes e información de ayuda.	Cartola tributaria del contribuyente	Informativo
	Verificar contenido de una cartola	Informativo
	Consultar situación tributaria de terceros	Informativo
	Consultar timbraje de documentos	Informativo
	Solicitud de timbraje de rollos	Informativo
	Sistema de Obtención de Información Tributaria	Informativo
	Generar Carpeta Tributaria	Informativo
	Revisar Carpeta Tributaria	Informativo
	Solicitud de Certificado de Residencia	Informativo
	Solicitud de Certificado de Situación Tributaria	Informativo
	Solicitud de Certificado de Inscripción en Registro de Sociedades Anónimas Acogidas a Art. 41D	Informativo
	Consulta y Seguimiento de Solicitudes	Informativo
	Consulta de Certificados Emitidos	Informativo
	Verificación de Certificados Emitidos	Informativo
Factura Electrónica		
En esta sección se puede acceder a toda la información y servicios relacionados con la factura electrónica que el SII ha habilitado para contribuyentes que operan con software adquirido en el mercado o propio. Incluye enlace al Registro Electrónico de Cesión de Crédito.	Postulación Factura Electrónica	Orientado al cumplimiento
	Declaración de Cumplimiento de Requisitos	Orientado al cumplimiento
	Verificación de Documentos Tributarios Electrónicos	
	Consultar Contribuyentes	Orientado al cumplimiento
	Verificar Contenido de un Documento	Orientado al cumplimiento
	Consultar Validez de un Documento	Orientado al cumplimiento
	Envío de Documentos (*)	
	Envío DTE (documentos y libros)	Orientado al cumplimiento
	Consulta Estado de un Envío	Orientado al cumplimiento
	Consulta Estado Libros Electrónicos	Orientado al cumplimiento
	Historia de Envíos	Orientado al cumplimiento
	Timbraje Electrónico (*)	
	Solicitud de Timbraje Electrónico	Orientado al cumplimiento
	Anulación de Folios	Orientado al cumplimiento
	Reobtención de Folios	Orientado al cumplimiento
	Información de Timbrajes Históricos	Orientado al cumplimiento
	Consulta Folios Anulados	Orientado al cumplimiento
	Actualización de Datos Empresa Autorizada (*)	
	Actualización de Datos Empresa	Orientado al cumplimiento
	Mantención de Usuarios	Orientado al cumplimiento
	Consulta entre Empresas Autorizadas	Orientado al cumplimiento
	REGISTRO ELECTRÓNICO DE CESIÓN DE CRÉDITOS	Orientado al cumplimiento
Tributación Simplificada (Mipyme)		
Se accede a toda la información y servicios relacionados con la Tributación Simplificada que el SII pone a disposición de los contribuyentes Micro, Pequeños y Medianas Empresas (MIPYMES).	Factibilidad / Inscripción	Orientado al cumplimiento
	Ingreso de información de cierre del ejercicio anterior (*)	Orientado al cumplimiento
	Administración de Períodos Contables y Libros Tributarios y No	Orientado al cumplimiento
	Administración de Documentos Tributarios Electrónicos (*)	Orientado al cumplimiento
	Emisión de Documentos Tributarios Electrónicos (*)	Orientado al cumplimiento
	Declaraciones Juradas (Rentas y Retenciones) y Certificados Asociados (*)	Orientado al cumplimiento
	Modificación Datos Empresa(*)	Orientado al cumplimiento
	Cesión de Facturas Electrónicas (*)	Orientado al cumplimiento
	Reporte Financiero Simplificado	Orientado al cumplimiento
	Selección de Empresa MIPYME(*)	Orientado al cumplimiento

Boleta de Honorarios Electrónica		
En esta sección se encuentra toda la información relacionada con las boletas electrónicas de honorarios, tales como emitir boletas, consultar boletas emitidas o autorizar a uno o varios representantes para que emitan las boletas de honorarios	Por contribuyente	Orientado al cumplimiento
	Por contribuyente con datos usados anteriormente	Orientado al cumplimiento
	Por usuario autorizado	Orientado al cumplimiento
	Por usuario autorizado con datos usados anteriormente	Orientado al cumplimiento
	Consultar boletas emitidas	Orientado al cumplimiento
	Consultar boletas recibidas	Orientado al cumplimiento
	Consulta de boletas por Terceros	Orientado al cumplimiento
	Anular boletas emitidas	Orientado al cumplimiento
	Confirmar o rechazar anulación por receptor	Orientado al cumplimiento
	Autorizar o revocar a un usuario autorizado	Orientado al cumplimiento
	Emitir BTE por contribuyente	Orientado al cumplimiento
	Consulta de BTE's recibidas	Orientado al cumplimiento
	Consulta de BTE's emitidas	Orientado al cumplimiento
	Anulación de BTE's	Orientado al cumplimiento
Libros Contables Electrónicos		
Disponible todas las opciones para acceder a la información y servicios relacionados con los libros contables electrónicos.	Inscripción Libros Contables Electrónicos.	Orientado al cumplimiento
	Proceso de Certificación	Orientado al cumplimiento
	Envío LCE	Orientado al cumplimiento
	Consulta Estado de un Envío	Orientado al cumplimiento
	Consulta Estado Libros Electrónicos	Orientado al cumplimiento
Atención de Denuncias y Condonaciones		
Opciones relacionadas con la atención por Internet de las denuncias por infracción tributarias que hayan sido notificadas a un contribuyente. Además, se puede obtener condonaciones si reconoce la infracción y paga la multa impuesta en línea.	Ingresar Denuncia	Orientado al cumplimiento
	Cartola de Denuncias y Giros Asociados	Orientado al cumplimiento
Circulares y Legislación		
Se encuentran las principales normas de carácter tributario, junto a las circulares y resoluciones con instrucciones, informaciones o interpretaciones administrativas que ha emitido el SII desde los años 1974 y 1983 respectivamente. Además es posible consultar jurisprudencia en materias impositivas	Circulares	Informativo
	Resoluciones	Informativo
	Legislación Tributaria Básica	Informativo
	Legislación Tributaria Complementaria	Informativo
	Convenios Internacionales	Informativo
	Jurisprudencia Judicial	Informativo
	Jurisprudencia Administrativa	Informativo
Valores y Fechas		
En esta sección se encuentran los valores y fechas de los distintos indicadores que se utilizan en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Además, están presentes opciones informativas de interés tributario, como Impuesto Global Complementario, Límite de exenciones, etc.	UTM-UTA-IPC	Informativo
	UF	Informativo
	UTA	Informativo
	Dólar	Informativo
	Calendario de IVA (PPM)	Informativo
	Porcentaje de Reajuste a aplicar a Devoluciones de IVA de	Informativo
	Datos Informativos Operación Renta	Informativo
	Impuesto Unico de Segunda Categoría	Informativo
	Reajuste Declaración Renta	Informativo
	Corrección Monetaria Mensual	Informativo
	Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo. Ley N° 19.030	Informativo
	Impuesto al Petróleo, Ley N° 18.502	Informativo
	Tabla de Vida Util de los Bienes Físicos del Activo Fijo o Inmovilizado	Informativo
	Tasación de Vehículos	Informativo
	Precios Odepa-INE	Informativo
	Base de Precio Venta Final de Cigarrillos	Informativo

Actualidad Tributaria		
Sección/Tema	**Opciones/Productos**	**Opciones/Productos**
Noticias		
Disponible una lista de noticias, comunicados de prensa y conferencias de prensa que han sido publicados en Internet hasta año 2008.	Noticias	Informativo
	SII en prensa	Informativo
Gobierno Transparente		
Información del SII respecto a sus adquisiciones, contrataciones y transferencias.	Información relacionada	Informativo
Lucha Contra la Evasión		
Opción que detalla una lista de noticias, comunicados y/o conferencias de prensa relacionadas a la labor de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos de Chile.	Información relacionada	Informativo
Otros trámites con el Estado		
Se despliega información sobre los trámites que puede realizar un contribuyente en línea a través de Internet y que tienen que ver con competencias propias de otras instituciones públicas y privadas.	Información relacionada	Informativo
Aprenda sobre los impuestos		
Esta opción tiene por objetivo dar a conocer los fundamentos básicos en que se basa el sistema tributario chileno, junto a información formativa para escolares. Además, se entregan los diversos estudios del Servicio de Impuestos Internos.	Información relacionada	Informativo
Principales procesos tributarios		
En esta opción el SII entrega información general sobre los principales procesos que debe enfrentar el contribuyente dentro de su ciclo de vida tributario.	Información relacionada	Informativo
Sobre el SII		
En esta opción se puede acceder a información organizacional del Servicio de Impuestos Internos, como su misión, sus objetivos, historia, plan estratégico, organigrama y otros tópicos asociados de interés al contribuyente.	Información relacionada	Informativo
Lugares de acceso público a Internet		
En está sección se accede a una listado de lugares de acceso público a Internet.	Información relacionada	Informativo
SII y agenda pro crecimiento		
Se entrega información general sobre el proyecto de gobierno de Agenda Pro Crecimiento y cómo el SII colabora para que alcance sus objetivos	Información relacionada	Informativo

SII Internet, hacia un gobierno electrónico		
En esta sección se entrega información sobre los principales proyectos del SII que colaboran en el ámbito del macro proyecto del Gobierno definido como Gobierno Electrónico ("e-government"), como también, la definición de los conceptos más relevantes del tema.	Información relacionada	Informativo
Tratados de libre comercio y tratados para evitar la doble tributación		
Se encuentran textos de referencia general, de interés a los contribuyentes, sobre los tratados de libre comercio que ha suscrito Chile con diversos países	Información relacionada	Información relacionada

Asistencia		
Sección/Tema	**Opciones/Productos**	**Opciones/Productos**
Preguntas frecuentes		
En esta sección encontrará respuestas a consultas sobre diversos temas. Para facilitar su búsqueda cuenta con un buscador y además un ordenamiento por temas. Puede encontrar también las 10 preguntas más útiles o más visitadas y las 10 últimas en ser publicadas.	Buscador	Informativo
	Preguntas y respuestas por tema	Informativo
	Últimas preguntas y respuestas publicadas	Informativo
	10 pregunta y respuestas más últiles	Informativo
	Diccionario básico tributario contable	Informativo
Demos educativos		
Se puede ver en línea o descargar apoyos audiovisuales, con imagen y voz, que le mostrarán cómo acceder y utilizar las distintas aplicaciones que el Servicio de Impuestos Internos ha puesto a su disposición.	Información relacionada	Informativo
Portal de Educación Tributaria		
Desde esta sección se accede al portal correspondiente.	Información relacionada	Orientado a grupos de contribuyentes
Formularios		
Los formularios que se encuentran en esta sección, pueden ser completados por el contribuyente y en los casos que corresponda, pueden ser presentados en las oficinas del Servicio de Impuestos Internos. Además de tipos de certificados y cartas de notificación que el Servicio tiene a disposición del usuario.	Información relacionada	Informativo
Contáctenos		
A través de esta opción podrá contactarse directamente con este Servicio o con su Director.	Información relacionada	Informativo
Portal Tributario Mipyme		
Desde esta sección se accede al portal correspondiente.	Información relacionada	Orientado a grupos de contribuyentes
¿Cómo se hace para...?		
En esta opción se entrega una nómina de los principales trámites que los diversos contribuyentes deben efectuar con el Servicio de Impuestos Internos. La información entregada incluye guías paso a paso del trámite.	Información relacionada	Informativo

Portal Tribuatrio para Inversionistas Extranjeros		
Desde esta sección se accede al portal correspondiente.	Información relacionada	Orientado a grupos de contribuyentes
Contribuyentes		
Se entrega información de interés seleccionada según el perfil de los siguientes tipos de contribuyentes determinados por el SII.	Empresas por tamaño	Informativo
	Empresas por sector	Informativo
	Contribuyentes individuales	Informativo
	Actividades sujetas a Regímenes Especiales y Franquicias	Informativo

Datos útiles

Sección/Tema	Opciones/Productos	Tipo de producto
Licitaciones del SII		
Acceso al sitio web en donde el SII publica todas las licitaciones realizadas.	Información relacionada	Informativo
SII contrata personal		
Información de los procesos en etapa de Postulación, de Selección y Concluidos, en la contartación de personal para trabajar en el SII.	Información relacionada	Informativo
Web útiles		
En esta sección se despliegan las direcciones de diversos sitios Web. Dentro de las categorías seleccionadas se encuentran sitios de Organismos Nacionales, Tributarios Internacionales, Portales y otros de interés para los contribuyentes.	Información relacionada	Informativo
Translation		
En esta sección se despliegan las opciones para los traductores en línea que pueden ser utilizadas cuando se navega en este sitio, así como algunos traductores fuera de línea, que se tendrán que instalar en el computador.	Información relacionada	Informativo
Tasación de vehículos		
En esta sección se puede consultar los valores de la tasación fiscal de los vehículos livianos (automóviles, camionetas, otros) y vehículos pesados (buses, camiones). Además consultar el estado de las solicitudes de revisión de tasaciones realizadas.	Consultar tasación fiscal vehículos livianos	Informativo
	Bajar base de vehículos livianos.	Informativo
	Solicitud de revisión de Tasaciones 2008 para particulares	Orientado al cumplimiento
	Consultar estado de solicitudes de revisión de tasaciones para p	Informativo
	Aplicación de Uso Exclusivo de Directores de Tránsito	Orientado al cumplimiento
	Consultar tasación fiscal vehículos pesados	Informativo
	Bajar base de vehículos pesados	Informativo
Sindicar RSS		
En esta sección el contribuyente puede suscribirse a nuestros contenidos en formato RSS donde podrá recibir, en forma gratuita y en tiempo real, las últimas noticias y datos de interés para el cumplimiento tributario.	Información relacionada	Informativo